

Guayaquil, 3 de Mayo del 2004

**Señor y Señores accionistas de SIONFAR S.A.**

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de SIONFAR S.A., inherentes a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y específicamente sobre la Contabilidad de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2003, me cumplo informar a Ustedes:

8. He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los Señores Administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como también se han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la Sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.
9. La labor del Gerente General a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada a cabo en comunidad de acuerdo, tanto que, en ningún caso se ha llevado incoherencias, órdenes contradictorias ni indicio alguno que indique a saber la falta de armonía o colaboración dentro de la compañía
10. He analizado la forma en que los administradores han llevado adelante los Libros Sociales, a saber: Libro Correspondencia, de Actas de Junta General de Accionistas, Talonario de Acciones, de Expedientes de Actas, Registro de Acciones y Accionistas y he comprobado que se ajustan a las disposiciones Legales de dicha materia.
11. De igual manera informo, que he revisado los Libros y demás documentos Contables, Estados de Caja, Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y demás, correspondiente al ejercicio económico del año 2003, pudiendo comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la administración para la elaboración de este informe ha sido razonable y completa.
12. En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el artículo 321 de la Ley de Compañías
13. Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, luego de su estudio meditado he comprobado que dichos Estados Financieros reflejan razonablemente la situación de la sociedad y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico del 2003
14. Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administrativa ni a la Contabilidad de SIONFAR S.A.

Muy Atentamente,

Ing. Angel Leon Plaza  
Registro # 1197

• 6 MAYO 2004 •